



**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA
COMPAÑÍA BASALTO & BASALTO S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 10 DE MARZO
DEL 2018.**

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario de la Compañía **BASALTO & BASALTO S.A.** con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías, me es grato poner a consideración de ustedes, el informe de labores que se han desarrollado en el año 2018.

Luego del análisis a la compañía se constata que la misma no registró ningún movimiento; por lo que me permito manifestar que, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017, **CONSTRUCTORA BASALTO & BASALTO** no registró novedades algunas.

Sin más que dar a conocer, con el grato honor de continuar perteneciendo a esta importante institución, me suscribo.


Ing. Leonardo Mendoza Arteaga
COMISARIO
C.C. 130657408-6